



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

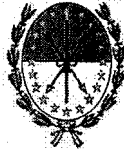
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
15 MAR 2021	
Recibido.....	1107
Exp. N°.....	42430

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la base de datos sobre registro de lluvias desde 2016 a la fecha en la provincia, lo siguiente:

- a) qué área está llevando adelante el armado de la base de datos del registro de lluvias de la provincia;
- b) Si esa área tiene el recurso humano y la infraestructura suficiente para llevar adelante esa tarea;
- c) Cuales fueron los últimos datos recepcionados y en que fechas; y,
- d) Quién está a cargo de la red de alerta temprana del Río Salado y de su operación.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El sistema de alerta del río Salado permite conocer en tiempo real el estado de la cuenca y dar aviso a la población expuesta al riesgo potencial en caso de producirse situaciones de riesgo. La red de control monitorea tres millones de hectáreas y resguarda la vida y los bienes de medio millón de santafesinos. El sistema de alerta permite obtener información en tiempo real de variables hidrometeorológicas, a partir de las cuales se puede pronosticar la evolución de la crecida del río Salado en todo el desarrollo de la cuenca.

Está integrado por una red de 38 estaciones remotas equipadas con componentes que permiten el registro, almacenamiento y transmisión en tiempo real de datos; y una estación central, ubicada en la ciudad de Santa Fe, que recibe y procesa la información. Las estaciones cuentan con sensores para medir precipitaciones, niveles de agua en ríos, nivel freático, humedad de suelo, temperaturas y evaporación.

Algunos puntos de la red permiten, además, obtener parámetros de calidad de agua. Con este equipamiento, los técnicos realizan un seguimiento permanente y continuo de las distintas magnitudes de control, supervisando principalmente pluviometría (cantidad de agua caída), freaticimetría (nivel de las aguas subterráneas) y estado de los cauces y canales. En caso de que los registros sobrepasen los niveles de seguridad se procede a dar las alertas correspondientes.

El sistema fue instalado por una Unión Transitoria de Empresas que estuvo a cargo de su operación hasta el año 2008, momento a partir del cual se hizo cargo la provincia, hasta la actualidad.

Por otra parte, es la Dirección General de Comunicaciones de la Provincia la encargada de recibir los datos de registro de lluvias de toda la provincia, información que entregan las comisarías. Esos informes sirven para armar la base de datos que se envía a distintos organismos competentes que evalúan las acciones a seguir ante eventuales riesgos.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En estos momentos el río está bajo y no hay registros importantes de precipitaciones. Pero es clave estar alerta para cuando el río se recupere y empiece a llover. Por eso es fundamental tener información precisa para evitar problemas a la hora de diseñar planes de contingencia ante probables crecidas.

Sabemos por experiencias pasadas que el río Salado ante lluvias muy intensas producidas en la cuenca dentro de la Provincia de Santa Fe, da muy poco tiempo para el impacto aguas abajo. Tener información precisa permite actuar con antelación para evitar consecuencias como las vividas en tiempos no muy lejanos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito  
Diputada Provincial